ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AFINES, ASESORIA EN FINANZAS Y EFICIENCIA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Mayo del año dos mil veinte siendo las 10h30, en su local social situado en la calle Chimborazo No 418 y Clemente Ballén, segundo piso Oficina 203, se reúnen los señores Ing. Roberto Palacios Dueñas, titular de 799 acciones y señora Jacqueline Arauz Barrezueta, en representación de los herederos del señor Alfredo Arauz García, titular de una acción de un dólar, quienes conforman íntegramente el capital social de la empresa **AFINES, ASESORIA EN FINANZAS Y EFICIENCIA S.A.,** se encuentra presente también la Ec. Yadira Mendoza, en calidad de Comisaria, los accionistas de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en sesión de junta general universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.-** Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2019.- **2.-** Informe de la Comisaria por el mismo periodo.- **3.-** Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2019.- **4.-** Conocer los resultados del ejercicio,- **5.-** Nombramiento de comisario.- Los presentes designan a la señora Jacqueline Arauz como Presidenta de la Junta, en tanto que el Ing. Roberto Palacios actúa como secretario.- El secretario informa a la sala que está presente íntegramente el capital social, por lo que existe quórum . - De inmediato se abre la sesión y la Presidenta de la asamblea concede la palabra al Gerente para que presente el **1er Punto del Orden del día,** Informe de Actividades por el año 2019, quién expresa lo siguiente: Guayaquil, Mayo 28 del año 2020 , Señores Accionistas, **AFINES, ASESORIA EN FINANZAS Y EFICIENCIA S. A.**- Ciudad.- De mis consideraciones: Concluido el ejercicio económico del año **2019,** en mi calidad de representante legal de la compañía, tengo a bien presentar a Uds. el informe de lo que ha sido este ejercicio económico.- El Informe está estructurado en la forma señalada por la Intendencia de Compañías.- **1.- Entorno empresarial.-** El objeto social principal, Afines S.A. corresponde al asesoramiento en materia económica y financiera para empresas y personas, principalmente en Guayaquil, en sus diversas formas. Durante el 2019 la empresa se ha mantenido dentro de su objeto social; sin embargo, el mercado ecuatoriano de este año y para este tipo de actividad especializada e intensiva en conocimiento, ha estado deprimido; básicamente por el desconocimiento que hay en los sectores productivos de la existencia de este tipo de servicios que aportan soluciones con base en conocimiento, pero también por la afectación económica general causada por incertidumbre política y revuelta social. **2.- Cumplimiento de Resoluciones de Junta general.** - Desde que estoy al frente de esta empresa, se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que válidamente se han tomado en junta general y el 2019 no ha sido la excepción. **3.- Aspectos Administrativos, económicos y laborales.-** El ejercicio 2019 ha sido caracterizado por inestabilidad política, inestabilidad social, falta de incentivos claros para la producción,

constricción general de los mercados, etc., lo que afectó negativamente la facturación de la empresa, resultando 23% inferior a aquella del ejercicio precedente.- Dentro de los eventos sociales negativos del año, sobresale la revuelta social de octubre 2019, que dejó cuantiosas pérdidas de dinero, bienes, vidas, etc. lo que influyó negativamente en las decisiones de las empresas para solicitar servicios como los que brinda Afines S.A., afectando negativamente nuestros resultados. - Es propicio adelantar a esta junta que, como consecuencia de la grave crisis sanitaria que vive el país en el 2020, misma que ha confinado la producción y el consumo, nuestro negocio de verá sustancialmente impactado, al igual que sucederá con la economía de cada ecuatoriano. En este contexto, no visualizamos un ejercicio 2020 muy halagador. - Con los pocos ingresos que pudimos obtener durante el 2019, se han cubierto los gastos elementales de sueldos, servicios básicos, beneficios sociales y etc. Lo que finalmente produjo un resultado negativo en la gestión 2019.- Respecto a la parte laboral, la empresa gira en el entorno familiar y funciona bajo un esquema de redes de trabajo. Además, los trabajos que se realizan requieren de cierto perfil profesional de nivel académico, por lo que los participantes son contratados puntualmente como servicios profesionales o servicios entre empresas independientes, es decir, sin relación de dependencia. **4.- Situación Financiera. -** A pesar del revés durante el ejercicio 2019, La empresa mantiene índices financieros sanos, a tal punto que su patrimonio constituye aún respaldo, si fuere el caso de tener que acudir al sistema financiero. **5.- Resultados.** - - Los estados financieros del presente ejercicio que se han puesto en consideración de los accionistas, reflejan una pérdida de $ 3.403.- Finalmente, debo agradecer a los señores accionistas y a todas las personas que de una u otra manera han coadyuvado a la marcha de la empresa durante este turbulento año.- De los señores accionistas, quedo, Atentamente, ING. ROBERTO PALACIOS DUEÑAS, GERENTE GENERAL.- El informe que se acaba de dar lectura, es sometido a consideración de la sala, la misma que luego del análisis correspondiente, lo aprueba en todas sus partes. - Acto seguido la junta pasa a tratar el **2do- Punto del Orden del día.**: Informe de la Comisaria.- para ello la Comisaria expone lo siguiente: Guayaquil, Mayo 28 del año 2020.- Señores Accionistas, **AFINES, ASESORIA EN FINANZAS Y EFICIENCIA S. A.**- Ciudad.- Estimados señores: Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2019, en mi calidad de Comisaria principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar el informe de lo que fue dicho ejercicio.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.- **1.1- Cumplimiento de los Administradores.**- Como norma de trabajo de la suscrita, para emitir este informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido la colaboración de los administradores, así como de la oficina profesional que lleva la contabilidad.- **1.2.- Control Interno.-** Por la actividad o negocio de la empresa, esto es, la prestación de servicios técnicos económicos, financieros, no ha sido necesario implementar ningún control interno, dado que no existe mercadería que pueda ser susceptible de robo o substracción.- **1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.**- Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para

emitir este informe, es el control o confrontación de los resultados que aparecen en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento de la suscrita, con los resultados que aparecen en el proceso contable- De lo anterior puedo certificar que los estados financieros puestos en consideración de los accionistas, concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones contables.- **1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.**- Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, he observado las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, por lo cual puedo manifestar lo que sigue: **1.4.1.**- Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.- **1.4.2.-** Los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.- **1.4.3.-** He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular.- **1.4.4.-** La cuenta Ganancias y Pérdidas ha sido revisada por el suscrito, pudiendo afirmar que los resultados que en ella se observan son los pertinentes, esto es, que se han registrado todos los ingresos que ha obtenido la empresa, así como se han aplicado los gastos y deducciones que corresponden a la actividad comercial desarrollada por la misma.- De tal suerte que el resultado final que arroja dicha cuenta es el fiel reflejo de sus operaciones comerciales.-**1.4.5.-** No se ha pedido convocatoria a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para ello.- Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contienen los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión.- **1.4.6.-** La administración siempre me ha prestado su colaboración en todo lo que he necesitado revisar.- **1.4.7.-** No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias de accionistas o de terceras personas en contra de los administradores, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.- Con esta salvedad y no habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.- Atentamente. **Ec. YADIRA MENDOZA ZAMBRANO, COMISARIA.**- El informe que antecede la sala lo analiza y por estar conforme resuelve aprobarlo por unanimidad.- De inmediato los presentes entran a conocer el **3er Punto del orden del día**; esto es, los estados financieros del referido ejercicio.- al efecto la sala no pone reparos a dichos documentos, por lo que siendo sometidos a votación, son aprobados unánimemente.- La asamblea de inmediato pasa a conocer el **4to. Punto del orden del día**, esto es ,conocer y tratar los resultados del ejercicio.- En este estado, el accionista Roberto Palacios, toma la palabra y reitera lo que expuso en su informe a esta asamblea, en el sentido que existe una pérdida que ha mermado el patrimonio, por lo que sería improcedente distribuir beneficios conociendo además, el grave problema que está pasando el país, por lo que se ratifica en la no distribución de beneficios o utilidades.- Finalmente la sala conoce el **5to. Punto del Orden del día,** en el que se ratifica a la Comisaria por

un nuevo periodo.- Habiéndose agotado el temario de esta sesión, la cual se suspende por espacio de veinte minutos. Reinstalada la misma, el secretario dio lectura al Acta y a todo lo tratado y resuelto. Al no haber objeciones e3l Acta de la Junta General Universal de Accionistas Afines S.A. se aprueba en todas sus partes, firmando en unidad de acto los accionistas presentes.- f) Jacqueline Arauz Barrezueta , Presidenta, f) Roberto Palacios Dueñas, Gerente General – Secretario; f) Jacqueline Arauz B. Accionista; f) Roberto Palacios Dueñas, Accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Mayo 28 del 2020.- Lo certifico.-

ING. ROBERTO PALACIOS DUEÑAS
Gerente General - Secretario